



32491

32491

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña
a la solicitud de
un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España,
a favor de
DON LEONARDO CABALLERO DEL HOYO y DON FRANCISCO URIOL BARRA,
ambos residentes en Madrid, respectivamente en la calle de
San Isidro nº 15 y en la calle de Castelló nº 24,
p o r

"NUEVO ENVASE PLEGLABLE"

Inventores: Los solicitantes de nacionalidad española.

- 32491

- 2 -

6 SEP.



5 La invención a que se refiere la presente ememoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

10 El Modelo de Utilidad que se solicita, ha de proteger un nuevo envase plegable, cuya finalidad consiste en poder ser fácilmente desmontado y plegado, para su reexpedición.

15 En los dibujos adjuntos, se representa el envase que vamos a describir, para poder comprender mejor su forma especial de estar constituido. La Fig. 1ª, muestra la única pieza que troquelada de modo adecuado, ha de formar el envase. Las líneas de puntos de esta figura, representan el sitio por donde han de efectuarse los dobleces. La Fig. 2ª vuelve a mostrar la misma pieza, pero ya doblada y provista de la unión que forma el cuerpo del envase. En la Fig. 3ª aparece el envase terminado y dispuesto para ser utilizado. La Fig. 4ª es un detalle del material empleado en la construcción del envase a que nos referimos, el cual como puede verse, consta de dos capas de cartón rizado, teniendo la exterior más vueltas que la interior, lo que la hace ser más resistente que aquella.

25 Según estos dibujos, se vé que el envase puede ser de forma rectangular o cuadrada y montarse y desmontarse muy fácilmente.

30 El transporte de estos envases resulta muy sencillo, gracias al poco peso del material de los mismos y al hecho de poder ser apilados uno sobre otro, sin necesidad de deshacer su única unión lateral, pudiendo llegar a su destino en perfectas condiciones de ser nuevamente utilizados.



32491

35 Las ventajas del nuevo sistema de envase descrito, se deducen de lo que antecede, siendo, entre otras, la posibilidad de poder apilar las cajas fácilmente, bien para su almacenado o para ser expedidas por un medio u otro de transporte. El coste de estos envases es muy económico, tanto por el material empleado en su construcción como por la sencillez de su fabricación.

40 Hecha la descripción precedente es preciso añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos anteriores y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

45 En resumen: El MODELO DE UTILIDAD que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

50 1ª.- Nuevo envase plegable, caracterizado porque se confecciona a base de un material que consta de dos capas superpuestas de cartón rizado, teniendo la capa exterior más vueltas que la interior, por lo que resulta más fuerte que esta, estando cortado este material de una sola pieza, troquelada de forma tal que mediante los dobleces adecuados se consigue una caja rectangular o cuadrada, con solo efectuar una única unión por una de las aristas de la misma.

55 2ª.- Nuevo envase plegable, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque las bases superior e inferior de la caja referida, las constituyen las solapas formadas por prolongaciones de los cuatro lados del envase, las cuales al doblarse cierran perfectamente las dos bases mencionadas.

60 3ª.- Nuevo envase plegable, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque para almacenar o transportar los envases descritos, basta desdoblar las solapas que forman la tapa



32491

y base de los mismos, plegándolos uno sobre otro, sin necesidad de desunir su única juntura.

65 4ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el MODELO DE UTILIDAD que se solicita, «NUEVO ENVASE PLEGABLE».-

70 Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid 6 de Septiembre de 1.952.

ALFONSO UNGRIA,

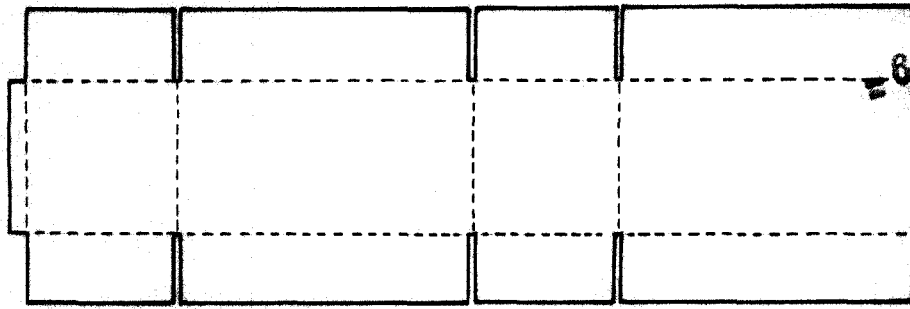


FIG. 1ª

32491

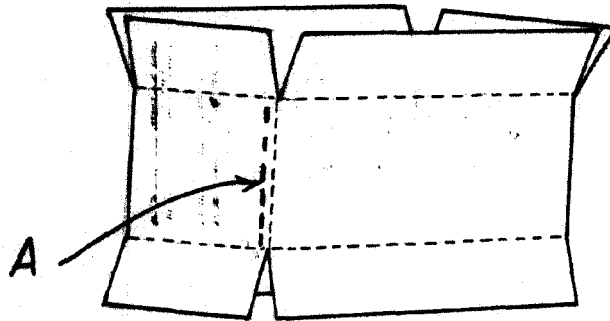


FIG. 2ª

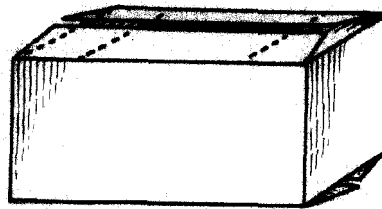


FIG. 3ª

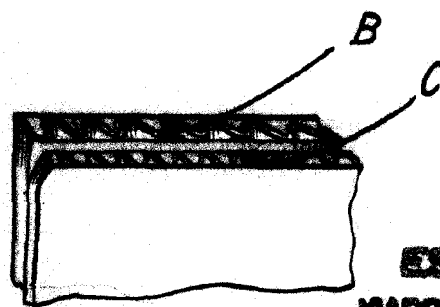


FIG. 4ª

ESCALA VARIABLE

MADRID, 6 DE SEPTIEMBRE DE 1952.

ALFONSO UNGRIS

Uriol